

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

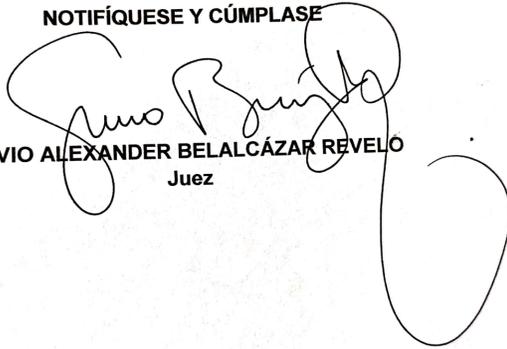
Armenia (Quindío), treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 630014003006-2019-00630-00

Teniendo en cuenta el memorial que antecede aportado por la parte demandante, mediante el cual solicita al Despacho le sea remitido el acta de la audiencia celebrada el día 29 de octubre de 2020.

El Juzgado, después de haber estudiado el expediente digital, accede a la solicitud elevada por la parte demandante y en consecuencia ordena Remitir por medio del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia, el acta de la audiencia celebrada el día 29 de octubre de 2020.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
Juez

GPF

(

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO

Nº 123 DEL 02 DE AGOSTO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA